Tutoría entre Iguales (TEI)

Es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar. Es institucional e implica a toda la comunidad educativa. Se orienta a mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias. Se dirige a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica). Se basa en la tutorización emocional entre iguales y el respeto, la empatía y el compromiso son los pilares básicos de su desarrollo en los centros educativos. En Secundaria los alumnos de 3º son tutores emocionales de los de 1º.

A. OBJETIVOS:

- Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre las causas de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas.
- Facilitar el proceso de integración de alumnos e ir hacia una educación inclusiva.
- Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- Empoderar al alumnado, como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia.
- Desarrollar la empatía y el compromiso individual y del grupo-clase (espectadores) ante el sufrimiento de las víctimas de actos de violencia y acoso escolar.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la “TOLERANCIA CERO” respecto a la violencia y maltrato como un rasgo de identidad del centro educativo.
- Desarrollar y compartir la RED DE CENTROS TEI, TOLERANCIA CERO respecto a la violencia y el acoso escolar.

Las 5 fortalezas del TEI parten del proceso de información, sensibilización y formación e implicación de todos los integrantes de la comunidad educativa (centro educativo y profesorado, alumnado y familias).

Además de las 5 fortalezas, en todos los centros hay un/a COORDINADOR/A TEI, que es el referente de las tutorías emocionales, tanto de tutores como de tutorizados.

También hay un EQUIPO TEI, integrado como mínimo por tres profesores, y la coordinación. Este equipo TEI tiene como función contextualizar los materiales, aportar actividades o desarrollar nuevas líneas de convivencia, asesorar a coordinación e intervenir, si es necesario, en caso de posibles situaciones de acoso escolar.

B. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN:

1. Aprobación de la aplicación del TEI por parte del Claustro o Consejo Escolar.
2. Formación del profesorado.
3. Formación inicial del alumnado:
 - Tutores/as
 - Tutorizados/as
4. Asignación de parejas.
5. Formación permanente de tutores/as y tutorizados/as.
 - Actividades de cohesión de parejas
 - Actividades de tutorías
 - Actividades de formación de tutores
 - Actividades de evaluación
6. Evaluación del final del programa:
 - Claustro de profesorado
 - Dirección del Centro
 - Alumnado
7. Memoria y propuestas de mejora